





Autoridad Portuaria de Melilla

SECRETARÍA GENERAL

Melilla, a 27 de enero de 2015 **DESTINATARIO: WEB Y TABLÓN DE ANUNCIOS AP**

ASUNTO: ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. PRÓRROGA DE CONGELACIÓN DE TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES Y TARIFAS MÁXIMAS DE SERVICIOS PORTUARIOS

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla, en sesión celebrada en fecha 27 de enero de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

"Prorrogar durante el ejercicio 2015 la congelación de las tarifas por servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria y de las tarifas máximas de los servicios portuarios, para su adecuación a la situación de crisis económica y mejora de la competitividad".

V° B° EL PRESIDENTE

Fdo. Arturo Esteban Albert

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

Edo. José M. Nøguerol Abián

Nota: El Acta que documenta la sesión del Consejo de referencia se encuentra pendiente de aprobación (Art. 27.5 Ley 30/92).





